

Accidente 1383

Fecha: 24 de abril de 2005				Hora Local: 15:30 horas	
Lugar del suceso: Aeródromo de Peumo				Región: Sexta	
Marca y modelo de la aeronave: Mooney M-20J				Año de fabricación: 1981	
Número de motores / marca y modelo: 01 Lycoming Modelo IO-360-A				Daños a la aeronave: Daños mayores	
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Piloto al mando (tipo licencia): Piloto privado de avión Edad: 70 años	
Mortales	-	-	-		
Leves	1	-	-		
Ninguna	-	1	-		
<u>Experiencia de Vuelo del Piloto al mando</u>				Tipo de Operación: Aviación General	
Total horas de vuelo: 4.241:48 horas				Fase de la Operación: Despegue	

Reseña del vuelo

El día 24 de abril de 2005, la aeronave Mooney, al mando de un piloto privado de avión, procedía desde el aeródromo “Eulogio Sánchez” de Santiago, con plan de vuelo a Viñasutil, llevando a bordo una pasajera.

El piloto no conocía el aeródromo “Viñasutil” y sólo tenía las referencias que le habían dado otros pilotos sobre su ubicación. Por lo anterior, procedió a buscar la referida pista en la cuenca del río Cachapoal, cerca del Lago Rapel, por un período de tiempo aproximado de 30 minutos, sin lograr su objetivo, hasta que divisó otra pista, la que a medida que se acercaba, la reconoció como el aeródromo de “Peumo”.

Planificó aterrizar en este aeródromo y durante el tramo con el viento izquierdo, según su relato, se le encendió la luz indicadora de bajo nivel de combustible del estanque derecho. Ante esto, conectó la bomba de combustible y cambió la selectora al otro estanque.

Siendo aproximadamente las 15:20 HL., aterrizó sin novedad en el aeródromo de Peumo, con el objeto de preguntar por la ubicación del aeródromo “Viñasutil”, consultó a un guardia de seguridad de este aeródromo, quien no pudo dar respuesta a su inquietud, por lo cual decidió dirigirse a Curicó, lugar donde almorzaría junto a su pasajera.

Posterior a la puesta en marcha, se dirigió a la pista 27 y según relatos de testigos, no se ubicó al centro de la pista, sino que notoriamente corrido hacia la izquierda del eje de ésta.

Aproximadamente a las 15:30 HL, inició la carrera de despegue, y según su relato, el piloto estaba preocupado por la alarma de bajo nivel de combustible que se había encendido antes de su aterrizaje; cerca de los 60 nudos, levantó la vista para iniciar su rotación y se dio cuenta que estaba muy cerca de los árboles ubicados al costado izquierdo de la pista.

Al percatarse de la cercanía de los árboles, el piloto aplicó pedal derecho. A pesar de ello la aeronave golpeó bruscamente un árbol con el ala izquierda, provocando que girara en torno a esa punta de ala en 180 grados con respecto a su trayectoria de despegue e impactara contra otros árboles que estaban a continuación del primer árbol aludido.

Conclusiones

- La aeronave se encontraba con los certificados de aeronavegabilidad y de matrícula vigentes.
- El piloto se encontraba con su licencia de vuelo al día.
- Este accidente no es atribuible a una falla mecánica ni a condiciones meteorológicas adversas.
- El piloto planificó inadecuadamente su vuelo.
- Durante el tramo con el viento a la pista de Peumo, se encendió la luz de bajo nivel de combustible, situación que contribuyó a distraer al piloto durante su despegue desde esta pista.
- El piloto focalizó su atención en el problema que había tenido con la luz de bajo nivel de combustible, distrayéndose en la fase de despegue.

- El despegue desde la pista de Peumo fue realizado utilizando el lado izquierdo de ella, en vez de posicionarse en el centro de la pista.
- El piloto registra tres sucesos anteriores, de los cuales dos de ellos son por planificación inadecuada.
- A raíz de este accidente, el piloto resultó con lesiones leves, su pasajera ilesa y la aeronave con daños mayores.

Causa del accidente

La causa más probable de este accidente se habría debido a una distracción por parte del piloto, durante la carrera de despegue desde la pista de Peumo, lo que llevó a que la aeronave se desviara de su trayectoria, impactando unos árboles ubicados al costado izquierdo de ésta.

Factores Contribuyentes

- No realizar una adecuada planificación de su vuelo.
- Inquietud del piloto ante el hecho de que la luz de bajo nivel de combustible se encendiera durante la aproximación a la pista de Peumo.
- Pérdida de conciencia situacional, en el sentido que al encenderse la luz de indicación de bajo nivel de combustible, no identificó a que estanque correspondía.

Recomendaciones

- Se deberá estudiar la factibilidad de normar que todo piloto privado mayor de 65 años deba realizarse un examen nivel 1 en el Centro de Medicina Aeroespacial de la Fuerza Aérea de Chile, para poder continuar con sus actividades de vuelo, atendiendo a que pueden haber disminuido sus capacidades psicofísicas.
- El piloto, para renovar su licencia, deberá presentar el certificado correspondiente al examen médico realizado en el Centro de Medicina Aeroespacial (CMAE) de la Fuerza Aérea de Chile, de acuerdo a lo dispuesto en el DAR 13 capítulo 5.
- Que en futuras charlas de seguridad a las entidades de aviación general, se dé a conocer este accidente, resaltando las falencias en cuanto a la planificación del vuelo.

